

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

Villacorta y su entorno 2017

1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática.-

Fotografías que hagan referencia a Villacorta y su entorno. Imágenes donde se pueda apreciar claramente que se trata de personas, paisajes, obras culturales y/o artísticas de Villacorta.

3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en este certamen en ediciones anteriores.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán en formato digital, Se deben presentar en formato jpg, con un tamaño de 30 cm en el lado mayor de la foto y 200 ppp de resolución. Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos u online. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

4.- Forma de presentación y envío.-

Deberán enviarse al correo electrónico asanroquevillacorta@gmail.com con el asunto "Concurso Fotografía Villacorta 2017" y en el cuerpo del mensaje:

- *Título de la obra;*
- *Número de la fotografía*
- *Nombre y apellidos del autor*
- *D.N.I. del participante*
- *Domicilio y teléfono de contacto*
- *El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo*
- *Correo electrónico de los participantes (e-mail).*

Las fotografías deben ir adjuntas al correo, con el nombre de la obra.

5.- Fecha de presentación.

La fecha límite de presentación será el día 31 de Octubre del 2017.

6.- Jurado.

El jurado será designado por la Asociación cultural San Roque. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 25 de noviembre de 2017 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica al participante premiado. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio que se establece en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7.- Premios.- Se establecen los siguientes premios:

Una cámara Go Pro VicTsing Eypro1

La entrega del premio se realizará en acto público el día 25 de noviembre de 2017 en el Tele-Club de Villacorta

La obra premiada pasará a ser propiedad de la Asociación Cultural "San Roque", que se reserva todos los derechos sobre la misma y podrá utilizarla posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Las fotografías participantes serán expuestas desde la fecha del fallo del premio en la planta superior del tele-club.

8.- Observaciones.-

No serán admitidas las fotografías que no cumplan las bases del concurso o que aparezcan imágenes no aptas para todos los públicos.

La devolución de las fotografías no premiadas se hará a partir de la finalización de la exposición.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.